

22540 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Capataz de Brigada.*

Autorizada esta Jefatura con fecha 13 de julio de 1977, por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre de carácter nacional, con objeto de proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física acreditada mediante certificado médico oficial. Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética, hallándose en posesión del certificado de estudios primarios. Además, deberá estar en posesión de conocimientos elementales de aritmética y geometría, alineaciones, replanteos, cubriciones, nivelaciones con aparatos sencillos, interpretación de planos topográficos, arranque de piedra en canteras, colocación de vías, entibación de túneles, galerías y pozos, funcionamiento de los aparatos y maquinaria empleados corrientemente en esta clase de obras; en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad de la obra y de los oficios que en ella intervengan, teniendo a su cargo la distribución de todo el personal para la mejor organización del trabajo. Asimismo, deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras, en la parte que le afecte.

La instancia para tomar parte en el concurso-oposición se dirigirá al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que reside el interesado, o directamente a la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, haciendo constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tiene, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se acompañarán a la instancia las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de exámenes, que tendrán lugar, en todo caso, en esta capital.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las condiciones anteriores, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 3 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe, P. A.—8.023-E.

22541 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla.*

Autorizada esta Jefatura, con fecha 13 de julio de 1977, por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre, de carácter nacional, con objeto de proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física, acreditada mediante certificado médico oficial.

Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética, hallándose en posesión del certificado de Estudios Primarios. Además tendrán conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, alineación y nivelación; lectura e interpretación de planos sencillos; arbolado, señalización, recuentos de tráfico, empleo de máquinas y elementos necesarios para su trabajo. Asimismo deberán conocer las disposiciones vigentes sobre carreteras, en la parte relativa a su tarea.

La instancia para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirá al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que reside el interesado, o directamente a la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, haciendo constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tiene, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias

será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se acompañarán a la instancia las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de exámenes, que tendrá lugar, en todo caso, en esta capital.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las condiciones anteriores, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 5 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe.—8.029-E.

22542 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos vacantes de Capataz de Cuadrilla existentes en la plantilla de esta provincia.*

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 13 de julio de 1977, se convoca concurso-oposición entre el personal de categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en dicha plantilla, para proveer dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla, existentes en la misma, en el cual podrá concurrir el personal que reúna las condiciones reglamentarias, aunque sea de otras provincias.

El concurso se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973.

La celebración de dicho concurso-oposición tendrá lugar en Gerona, en día, lugar y hora que serán fijados al publicarse la relación de aspirantes admitidos a examen.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud en instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que reside el interesado.

En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y expresa manifestación de que el aspirante pertenece al Cuerpo de Camineros del Estado y ostenta la categoría inmediata inferior a la de la vacante que se convoca, con un año de antigüedad en la misma, y detalladamente que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que pueda alegar.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las anteriores condiciones, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 6 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe.—8.067-E.

22543 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se publica relación provisional de aspirantes a las pruebas selectivas libres, para cubrir una plaza de Ingeniero Superior vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir a las pruebas selectivas libres para proveer una plaza de Ingeniero Superior, vacante en la plantilla del personal propio de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 14 de junio último, y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas libres:

Aspirantes admitidos

Don Antonio José Alcaráz Calvo (D. N. I. 50.393.638).
Don José Luis Carrillo Landa (D. N. I. 213.100).
Don José Ramón Santa Marina Iglesias (D. N. I. 368.218).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convoca-

toría, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 22 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.—7.816-E.

22544 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida entre funcionarios de carrera del Organismo para cubrir una plaza de Comisario del puerto.*

Terminado el plazo de admisión de instancias en la convocatoria de oposición restringida para cubrir plaza de Comisario en la plantilla de funcionarios de carrera de la Junta del Puerto de Cartagena, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 20 de junio de 1977, se publica, de conformidad con la base 4.1, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Don Antonio Gutiérrez García (D.N.I. 22.777.133).
Don Antonio Alemán Caravaca (D.N.I. 22.312.889).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 28 de julio de 1977.—El Presidente, Joaquín Navarro Coromina.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—7.838-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22545 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia.*

Esta Jefatura, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 22 de junio del presente año, convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de la terminación de los exámenes correspondientes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la jubilación forzosa establecida en el vigente Reglamento de Camineros.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1.º del citado Reglamento y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de cinco pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara. En la misma se hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere,

manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Guadalajara el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Los concursantes que resultasen aprobados serían destinados a prestar sus servicios a las cabeceras de zona y destacamentos (excepto Guadalajara) y a las localidades que a continuación se relacionan.

Atienza.
Alcolea del Pinar.
Cifuentes.
Molina de Aragón.
Pastrana.

Villanueva de Alcorón.
Cogolludo.
Sigüenza.
Sacedón.
Brihuega.

Guadalajara, 4 de julio de 1977.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—7.835-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22546 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de las Facultades y Universidades que se indican.*

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad, que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959; 1199/1968, de 31 de marzo; 1243/1967, de 1 de junio; 2011/1966, de 23 de julio, como concursos independientes.

Segundo. Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Análisis matemático 2.º», de Málaga.
«Ecología», de Murcia.
«Física de la superficie (a término)», de Madrid, Autónoma.
«Hidrogeología y Geomorfología (a término)», de Bilbao.
«Prospección geológica (a término)», de Barcelona (Ciencias Geológicas).
«Química física (Espectrografía)», de Málaga.

Facultad de Farmacia

«Microbiología aplicada y Técnica microbiológica», de la Complutense (Campus de Alcalá de Henares).

Facultad de Medicina

«Microbiología y parasitología», de la Complutense (Campus de Alcalá de Henares).
«Bioestadística (a término)», de Bilbao.
«Radiología y medicina física (a término)», de Murcia.
«Patología y Clínica Quirúrgicas (Traumatología y Ortopedia)», de Extremadura.